AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)
Teléfono 924335011 Fax 924335043

RESOLUCION DEL TRIBUNAL

Visto que ha concluido el período de 2 días hábiles para la presentación de posibles alegaciones en relación con el proceso de selección, mediante el sistema de oposición, de una plaza de Coordinador de Actividades Deportivas

Visto que no se han presentado alegaciones y reclamaciones respecto al acta provisional, a la vista de las mismas este Tribunal,

RESUELVE

PRIMERO. Proponer a los siguientes candidatos para la formalización de los contratos:

Identidad del Aspirante	**DNI**	**Puntos Obtenidos**
BERMUDO CERRO JUAN	****7851N	7,4

SEGUNDO. Remitir a la Alcaldía de esta Corporación la propuesta del Tribunal, para que proceda a la debida autorización para la formalización del contrato que corresponda, previa justificación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria por el candidato propuesto.

En La Garrovilla, a 16 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Firmado por ***7494** ANGELA SOLIS (R: ****5800*) el día 16/01/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo. Ángela Solís Cerro